



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21, 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **12 de julio de 2024, a las 13:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

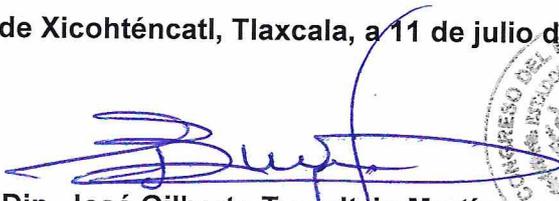
PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **emiten las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2023**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEGUNDO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **emiten las bases para la designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de la designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

TERCERO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se **crea la Comisión Especial, encargada del procedimiento de designación del o la titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

CUARTO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por el que **se reforma el Acuerdo de fecha 21 de junio de dos mil veinticuatro, por el que se reestructuraron las comisiones ordinarias para realización de los trabajos legislativos del LXIV Legislatura**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a **11 de julio de 2024**


Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado

